


	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

Tabla de contenido

1.	TÍTULO DEL INFORME	3
2.	UNIDAD DEL SEGUIMIENTO.....	3
3.	AUDITORES.....	3
4.	OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	3
5.	ALCANCE	3
6.	METODOLOGÍA.....	3
7.	DESARROLLO	3
	A. GENERALIDADES PLAN DE FORTALECIMIENTO 2021.	3
	B. RESULTADOS EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO 2021.....	5
	C. VERIFICACIÓN SOPORTES EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO 2021.	8
	D. REPORTES EN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO.....	13
8.	CONCLUSIONES.....	14
9.	RECOMENDACIONES.....	14



	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

Índice de tablas

Tabla 1 Nivel de ejecución Plan de Fortalecimiento Institucional a 31 diciembre de 2021.	5
Tabla 2 Actividades por Dimensión 2021, que no cumplieron el nivel programado a diciembre 31.....	7

Índice de imágenes

Imagen 1 Programación Plan de Fortalecimiento 2021 (versión 1).	4
Imagen 2 Reporte ejecución Plan de Fortalecimiento 2021.....	4
Imagen 3 Ponderación de actividades Dimensión 1 Talento Humano en Programación Plan de Fortalecimiento 2021 (versión 1).....	5
Imagen 4 PFI corte dic 2021 (Drive y reporte área Planeación).....	8
Imagen 5 Intranet/Documentación Canal Capital.....	9



	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

1. **TÍTULO DEL INFORME:** Seguimiento implementación del MIPG – Decreto 807 de 2019 - vigencia 2021 a 31 de diciembre.
2. **UNIDAD DEL SEGUIMIENTO:** Implementación Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Plan de fortalecimiento institucional
3. **AUDITORES:** Mónica Virgüéz Romero – Profesional Oficina Control Interno.
4. **OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO:** Establecer el nivel de avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en Canal Capital, de acuerdo con las actividades establecidas en el Plan de Fortalecimiento Institucional y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Distrital 807 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".
5. **ALCANCE:** Verificar el grado de cumplimiento final, a 31 de diciembre de 2021, del Plan de Fortalecimiento Institucional del Canal. Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto Distrital 807 de 2019, mediante el cual, se adoptó y reglamentó el Sistema de Gestión en el Distrito Capital.
6. **METODOLOGÍA:** Para el desarrollo de este seguimiento, se realizaron las actividades relacionadas a continuación:
 - a. Requerimiento de información al área de Planeación del Canal, sobre el cumplimiento del Plan de Fortalecimiento Institucional para el cierre de la vigencia 2021, es decir, a 31 de diciembre.
 - b. Verificación aleatoria de soportes de ejecución de las actividades, generados y cargados por las áreas responsables en la carpeta establecida por el área de Planeación, compartida en el drive "Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI 2021".
 - c. Comprobación de las actividades correspondientes a las líneas de defensa, de acuerdo con el Manual Operativo del MIPG, versión 4 de 2021 (DAFP).
 - d. Revisar si se atendieron las recomendaciones realizadas en el informe anterior (corte junio 2021), para la mejora continua.
 - e. Establecer las recomendaciones para la implementación y sostenibilidad del Modelo en el Canal.
 - f. Consulta Plan de Fortalecimiento Institucional en la página web del Capital.

7. DESARROLLO

A. GENERALIDADES PLAN DE FORTALECIMIENTO 2021.

En la programación del Plan de Fortalecimiento 2021, se evidenció la definición de 4 actividades a ejecutar, dentro de la dimensión 1 Talento Humano, como se muestra en la siguiente imagen. Sin embargo, en los reportes de seguimiento mensual (y final con corte a diciembre 31 de 2021), se da cuenta de 6 acciones totalmente diferentes a las 4 programadas, sin evidenciar una segunda versión del Plan de Fortalecimiento para la vigencia y/o una justificación al cambio de lo planeado inicialmente, así:

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	



Plan de actividades							
No.	Política operativa asociada	Actividad a desarrollar	Responsable	Indicador y/o producto esperado	Meta programada	Cronograma	
						INICIO	FIN
3	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 01 - "Talento Humano" y sus políticas operativas		Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	100%	1/02/2021	31/12/2021
3.1	Gestión estratégica del talento humano	Implementar programas de desvinculación asistida en la entidad.	Talento humano		100%	1/02/2021	31/12/2021
3.2	Gestión estratégica del talento humano	Gestionar lo relacionado con la ampliación gradual de la planta de personal de la entidad en concordancia con el cumplimiento de los objetivos institucionales	Talento humano Coordinación Jurídica		100%	1/02/2021	31/12/2021
3.3	Integridad	Gestionar la implementación de los lineamientos antisoborno y relacionados con temas de Integridad contenidos en la Política Integral de Transparencia, Acceso a la Información, Lucha contra la Corrupción y	Talento humano		100%	1/02/2021	31/12/2021
3.4	Integridad	Implementar canales de consulta y orientación para el manejo de conflictos de interés	Talento humano		100%	1/02/2021	31/03/2021

Imagen 1 Programación Plan de Fortalecimiento 2021 (versión 1).

Plan de actividades							
No.	Política operativa asociada	Actividad a desarrollar	Responsable	Indicador y/o producto esperado	Meta programada	Cronograma	
						INICIO	FIN
3	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 01 - "Talento Humano" y sus políticas operativas		Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	100%	1/02/2021	31/12/2021
3.1	Gestión estratégica del talento humano	Implementar protocolos para garantizar la idoneidad de los candidatos que aplican a puestos de planta dentro de la entidad.	Talento humano	Mecanismo implementado	100%	1/02/2021	31/12/2021
3.2	Gestión estratégica del talento humano	Llevar a cabo como mínimo una vez al año el proceso de reinducción para todos los colaboradores de la entidad.	Talento humano	Jornada de reinducción realizada con los documentos soportes de su gestión	100%	1/02/2021	31/12/2021
3.3	Gestión estratégica del talento humano	Gestionar dos capacitaciones para el personal de atención al ciudadano y otros colaboradores en asuntos de atención preferencial a personas en condición de discapacidad, adultos mayores, niños y jóvenes, población afro, LGBTI, ROM y otros grupos étnicos/poblacionales.	Servicio al ciudadano Talento humano	Jornadas de capacitación realizadas	100%	1/02/2021	31/12/2021
3.4	Integridad	Realizar un análisis de apropiación sobre el código de integridad de la entidad con los colaboradores de la entidad.	Talento humano	Documento resumen con los resultados de la aplicación del análisis de percepción	100%	1/02/2021	31/12/2021
3.5	Integridad	Iniciar con la Fase de Implementación de los lineamientos de conflictos de interés en Capital a partir de jornadas de socialización / sensibilización resaltando los canales y protocolos de atención de conflictos de interés	Talento humano	Documentación de la estrategia Jornadas de socialización / sensibilización realizadas Canales y protocolos de atención de conflictos de interés diseñados	100%	1/02/2021	31/03/2021
3.6	Integridad	Implementar las actividades incluidas en el Plan de Integridad.	Talento humano	Diseño de la estrategia para fomentar la gestión de la integridad Socialización de la estrategia	100%	1/02/2021	31/12/2021

Imagen 2 Reporte ejecución Plan de Fortalecimiento 2021.

Consecuencia de lo anterior, la ponderación asignada en la programación a las actividades de esta dimensión 1 "Talento Humano", en el numeral 3 del Plan, de 9.20% no corresponde con la definitiva mostrada en los reportes de ejecución 13.8% y congruente con la sumatoria que deben tener la totalidad de actividades del Plan, es decir el 100%.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

Fecha de publicación		Plan de actividades						PROGRAMACIÓN 2021		
No	Política operativa asociada	Actividad a desarrollar	Responsable	Meta programada	Cronograma		Ponderación	Mayo	Junio	Julio
					INICIO	FIN		11,87%	14,54%	9,59%
3	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 01 - "Talento Humano" y sus políticas operativas	Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)		100%	1/02/2021	31/12/2021	9,20%	2,25%	2,67%	1,10%
3.1	Gestión estratégica del talento humano	Implementar programas de desvinculación asistida en la entidad.	Talento humano	100%	1/02/2021	31/12/2021	2,30%	19,00%	19,00%	19,00%
3.2	Gestión estratégica del talento humano	Gestionar lo relacionado con la ampliación gradual de la planta de personal de la entidad en concordancia con el cumplimiento de los objetivos institucionales	Talento humano Coordinación Jurídica	100%	1/02/2021	31/12/2021	2,30%	40,00%	0,00%	0,00%
3.3	Integridad	Gestionar la implementación de los lineamientos antisoborno y relacionados con temas de integridad contenidos en la Política Integral de Transparencia, Acceso a la Información, Lucha contra la Corrupción y Gestión Antisoborno.	Talento humano	100%	1/02/2021	31/12/2021	2,30%	0,00%	0,00%	0,00%
3.4	Integridad	Implementar canales de consulta y orientación para el manejo de conflictos de interés	Talento humano	100%	1/02/2021	31/03/2021	2,30%	19,00%	19,00%	19,00%

Imagen 3 Ponderación de actividades Dimensión 1 Talento Humano en Programación Plan de Fortalecimiento 2021 (versión 1).

Lo anterior evidencia debilidades en cuanto a la planeación integral, la cual (...) "busca orientar las capacidades de las entidades hacia el logro de los resultados y simplificar y racionalizar la gestión en lo referente a la generación y presentación de planes, reportes e informes" (Manual operativo MIPG, 2021, DAFP). Por lo cual, es importante revisar los lineamientos de implementación de la segunda dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión: "Direccionamiento estratégico y planeación" y establecer las acciones de mejora que correspondan.



B. RESULTADOS EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO 2021.

De acuerdo con el reporte consolidado que realiza el área de Planeación, el Plan de Fortalecimiento 2021, presentó un nivel de ejecución acumulada al 31 de diciembre, del 98.63%, incluyendo las dos actividades administrativas de reporte en el FURAG y de consolidación y seguimiento del Plan y sin tener en cuenta la programación reportada y analizada en el literal A. del numeral 7 de este informe.

A continuación, se presenta el resultado final de ejecución de actividades, por cada una de las siete dimensiones del Modelo:

DIMENSIÓN	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO
Dimensión 06 - "Gestión del conocimiento y la innovación" y sus políticas operativas	6,90%	6,90%	100,00%
Dimensión 02 - "Direccionamiento estratégico y planeación" y sus políticas operativas	11,50%	11,50%	100,00%
Dimensión 04 - "Evaluación de resultados" y sus políticas operativas	4,60%	4,60%	100,00%
Dimensión 07 - "Control Interno" y sus políticas operativas	13,80%	13,74%	99,57%
Dimensión 03 - "Gestión con valores para el resultado" y sus políticas operativas.	23,00%	22,66%	98,52%
Dimensión 01 - "Talento Humano" y sus políticas operativas	13,80%	13,29%	96,30%
Dimensión 05 - "Información y comunicación" y sus políticas operativas	9,20%	8,74%	95,00%

Tabla 1 Nivel de ejecución Plan de Fortalecimiento Institucional a 31 diciembre de 2021.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

De acuerdo con la tabla anterior, se puede observar que, 3 dimensiones cumplieron al 100% con las actividades programadas y las otras 4, niveles inferiores a lo que tenían programado, las cuales corresponden a:

- Dimensión 07 - "Control Interno", con un 99,57%
- Dimensión 03 - "Gestión con valores para el resultado", con un 98.52%
- Dimensión 01 - "Talento Humano", con un 96.30% y
- Dimensión 05 - "Información y comunicación", con un 95%

En el primer informe de seguimiento de la vigencia (corte junio), se advirtió sobre el posible incumplimiento de lo proyectado por estas dimensiones, a excepción de la dimensión 7 Control Interno. El porcentaje de ejecución de esta dimensión, por debajo del 100%, se debió a la no terminación de la actividad: "Documentar mapa de aseguramiento según los lineamientos de la circular 003 de 2020", cuyos responsables eran el área de Planeación y la Oficina de Control Interno, situación que se tuvo en cuenta en el Plan de Fortalecimiento de la vigencia 2022, para su finalización.

A continuación, se muestran las 6 actividades (de las cuatro dimensiones referidas), que no cumplieron con el nivel programado para la vigencia 2021:



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Plan de actividades								PROGRAMACIÓN 2021		TOTAL ACUMULADO		
No.	Política operativa asociada	Actividad a desarrollar	Responsable	Indicador y/o producto esperado	Meta programada	Cronograma		Ponderación 100,00%	Diciembre	PROGRAMADO	EJECUTADO	%
						INICIO	FIN		Descripción de avances			
									96,00%	100,00%	98,63%	98,63%
3	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 01 - "Talento Humano" y sus políticas operativas	Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	100%	1/02/2021	31/12/2021	13,80%	El resultado indica el cumplimiento de la política para el mes de análisis, de acuerdo con los avances de las actividades que lo comprenden.	13,80%	13,29%	96,33%	
3.5	Integridad	Iniciar con la Fase de Implementación de los lineamientos de conflictos de intereses en Capital a partir de jornadas de socialización / sensibilización resaltando los canales y protocolos de atención de conflictos de interés	Talento humano	Documentación de la estrategia Jornadas de socialización / sensibilización realizadas Canales y protocolos de atención de conflictos de interés diseñados	100%	1/02/2021	31/03/2021	2,30%	No aplica seguimiento para el mes.	100,00%	80,00%	80,00%
3.6	Integridad	Implementar las actividades incluidas en el Plan de Integridad.	Talento humano	Diseño de la estrategia para fomentar la gestión de la integridad Socialización de la estrategia	100%	1/02/2021	31/12/2021	2,30%	Se realizaron las divulgaciones en el boletín, y dos capacitaciones una presencial en el Canal y otra virtual para los líderes relacionadas con los valores y la integridad.	100,00%	98,00%	98,00%
5	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 03 - "Gestión con valores para el resultado" y sus políticas operativas.	Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	100%	1/02/2021	31/12/2021	23,00%	El resultado indica el cumplimiento de la política para el mes de análisis, de acuerdo con los avances de las actividades que lo comprenden.	23,00%	22,66%	98,50%	
5.1	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Revisar y actualizar en lo pertinente el modelo de operación por procesos en el marco de los nuevos planes, programas y proyectos de la entidad.	Planeación - Líderes de procesos	Mapa de procesos actualizado	100%	1/02/2021	31/12/2021	2,30%	Se consolidó la versión preliminar del nuevo esquema de procesos, quedando pendiente la revisión final y aprobación por parte del equipo directivo y su adopción formal.	100,00%	95,00%	95,00%
5.7	Servicio al ciudadano	Adoptar los lineamientos de la guía de lenguaje claro y evaluar el alcance de su aplicación a los documentos internos	Servicio al ciudadano	Documento de adopción de los lineamientos de la guía de lenguaje claro Ajuste de documentos internos (en caso de que aplique)	100%	1/02/2021	31/03/2021	2,30%	Se adoptó en el mes de noviembre en el Comité de Gestión la Guía de Lenguaje Claro de la identidad, la cual se implementará esta vigencia.	100,00%	90,00%	90,00%
7	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 05 - "Información y comunicación" y sus políticas operativas	Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	100%	1/02/2021	31/12/2021	9,20%	El resultado indica el cumplimiento de la política para el mes de análisis, de acuerdo con los avances de las actividades que lo comprenden.	9,20%	8,74%	95,00%	
7.4	Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	Iniciar la fase de implementación de la Política de Gestión Documental a partir del plan de acción del grupo de Gestión Documental	Gestión Documental	Ejecución de las actividades plan de trabajo	100%	1/02/2021	31/12/2021	2,30%	Se realizan capacitaciones para el manejo de documentos electrónicos a las funcionarios y servidores de Canal Capital.	100,00%	80,00%	80,00%
9	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 07 - "Control Interno" y sus políticas operativas	Control Interno - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	100%	1/02/2021	31/12/2021	13,80%	El resultado indica el cumplimiento de la política para el mes de análisis, de acuerdo con los avances de las actividades que lo comprenden.	13,80%	13,74%	99,60%	
9.4	Control Interno	Documentar mapa de aseguramiento según los lineamientos de la circular 003 de 2020	Planeación Control Interno	Mapa de aseguramiento documentado	100%	1/02/2021	30/11/2021	2,30%	Se remitió por parte de Planeación el Mapa de Aseguramiento el 29 de diciembre de 2021 para revisión por parte de la Oficina de Control Interno, la cual se realizará durante el mes de enero de la vigencia 2022 debido a la entrega de los informes de gestión del cuatrienio 2018-2021.	100,00%	97,60%	97,60%

Tabla 2 Actividades por Dimensión 2021, que no cumplieron el nivel programado a diciembre 31.

Situación que corresponde analizar, por cada uno de los responsables, para enfocar la gestión de la vigencia 2022 en estas actividades que no se finalizaron, así como en los lineamientos del MIPG que

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

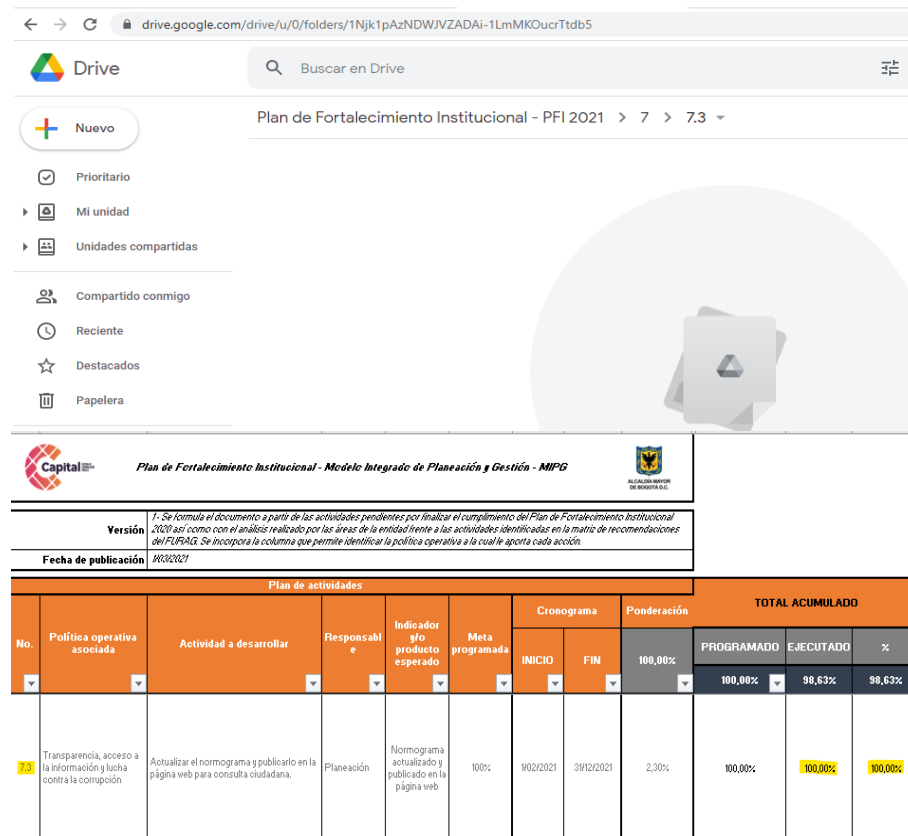
están pendientes de implementar. Ya que como se puede notar en la tabla anterior, en la columna de avances reportados a diciembre, solo dos actividades: 5.1 y 9.4, dan cuenta de las razones que llevaron al incumplimiento. En cuanto a este último aspecto, se evidencian debilidades en el rol que desempeña la segunda línea de defensa del Canal (área de Planeación y líderes de proceso o responsables de las dimensiones), en cuanto al análisis de las causas del incumplimiento o las desviaciones que se presentaron frente a los indicadores y/o productos esperados.

C. VERIFICACIÓN SOPORTES EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO 2021.

De acuerdo con la metodología establecida, se decidió tomar la misma muestra de 10 actividades (de las 38 planteadas) del primer informe de la vigencia 2021, para verificación tanto del avance reportado (con sus respectivos soportes) a 31 de diciembre de 2021, como de la gestión realizada frente a las observaciones y/o recomendaciones del anterior informe. Una vez realizado este proceso, se obtuvieron los siguientes resultados generales y por dimensión:

Generales:

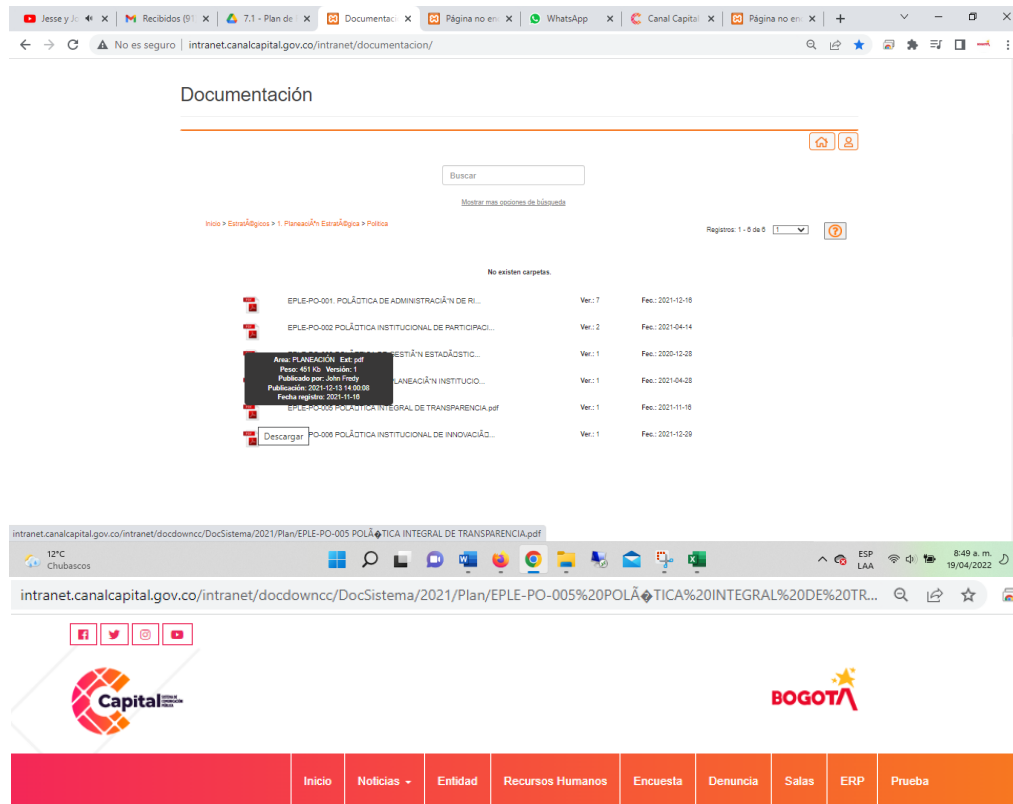
- De manera general se revisó la carpeta drive en la que reposan las evidencias del Plan: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/0APaChd5COJzcUk9PVA> en la cual, se evidenció la actividad 7.3 de la dimensión 5 “Información y comunicación” correspondiente a “Actualizar el normograma y publicarlo en la página web para consulta ciudadana”, sin ningún soporte, pero con reporte de cumplimiento del 100%, como se muestra a continuación:



No.	Política operativa asociada	Actividad a desarrollar	Responsable	Indicador y/o producto esperado	Meta programada	Cronograma		Ponderación	TOTAL ACUMULADO		
						INICIO	FIN		PROGRAMADO	EJECUTADO	%
7.3	Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	Actualizar el normograma y publicarlo en la página web para consulta ciudadana.	Planeación	Normograma actualizado y publicado en la página web	100%	10/02/2021	31/12/2021	2,30%	100,00%	98,63%	98,63%

Imagen 4 PFI corte dic 2021 (Drive y reporte área Planeación)

2) No fue posible consultar en la intranet documentos estandarizados, debido a que las fallas de la consulta en el sitio "Documentación" persisten para el Canal, como se observa en las siguientes imágenes:



¡Vaya! Está página no se encuentra.

¿Parece que no se encontró nada aquí. ¿Quieres probar uno de los enlaces de abajo o una búsqueda?

Buscar...

Entradas recientes

Capital se convierte en referente mundial de la televisión pública

Imagen 5 Intranet/Documentación Canal Capital.

Esta situación de indisponibilidad de los documentos de cada proceso, dificulta la gestión y operación diaria de las actividades del Canal, así como el conocimiento y socialización de los mismos.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Por dimensión:

1) DIMENSIÓN 1 TALENTO HUMANO:

Plan de actividades							TOTAL ACUMULADO A 31 DIC 2021			Observaciones a junio 2021	VERIFICACIÓN A 31 DIC 2021 SOPORTES	
No.	Política operativa asociada	Actividad a desarrollar	Responsable	Indicador y/o producto esperado	Meta prog.	Ponderación	PROG	EJEC	%		Se evidenciaron soportes	Observaciones
							100,00%	100,00%	98,63%			
3	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 01 - "Talento Humano" y sus políticas operativas		Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	100%	13,80%	13,80%	13,29%	96,33%			
3.1	Gestión estratégica del talento humano	Implementar protocolos para garantizar la idoneidad de los candidatos que aplican a puestos de planta dentro de la entidad.	Talento humano	Mecanismo implementado	100%	2,30%	100,00%	100,00%	100,00%	No	<p>"No se soporta la ejecución del 100% de la actividad. No se evidencian soportes adicionales respecto del anterior periodo de seguimiento (junio 2021).</p> <p>"No se evidenció mejora frente a la observación del informe con corte a junio 2021 sobre el procedimiento propuesto. Ni tampoco se observa estandarización del procedimiento que permita establecer que el indicador de la actividad, es decir, el mecanismo implementado se haya realizado.</p>	
3.4	Integridad	Realizar un análisis de apropiación sobre el código de integridad de la entidad con los colaboradores de la entidad.	Talento humano	Documento resumen con los resultados de la aplicación del análisis de percepción	100%	2,30%	100,00%	100,00%	100,00%	No	<p>"No se evidenció mejora frente a la observación del informe con corte a junio 2021 sobre el procedimiento propuesto. Ni tampoco socialización a la Alta Dirección del Canal para conocimiento y toma de decisiones relacionadas.</p>	
3.5	Integridad	Iniciar con la Fase de Implementación de los lineamientos de conflictos de interés en Capital a partir de jornadas de socialización/sensibilización resaltando los canales y protocolos de atención de conflictos de interés	Talento humano	Documentación de la estrategia Jornadas de socialización/sensibilización realizadas Canales y protocolos de atención de conflictos de interés diseñados	100%	2,30%	100,00%	80,00%	80,00%	No	<p>"No se evidenció mejora frente a la observación del informe con corte a junio 2021 sobre el documento de lineamientos propuesto.</p> <p>"Tampoco se observa el estado final de la actividad al cierre de la vigencia dentro del reporte realizado por el área responsable, que permita identificar cuáles elementos de los lineamientos de los conflictos de interés quedaron pendientes de ejecutar.</p>	



	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

2) DIMENSIÓN 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS:

Plan de actividades							TOTAL ACUMULADO A 31 DIC 2021			Observaciones a junio 2021	VERIFICACIÓN A 31 DIC 2021 SOPORTES	
No.	Política operativa asociada	Actividad a desarrollar	Responsable	Indicador y/o producto esperado	Meta prog.	Ponderación	PROG	EJEC	%		Se evidenciaron soportes	Observaciones
						100,00%						
5	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 03 - "Gestión con valores para el resultado" y sus políticas operativas.	Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	100%	23,00%	23,00%	22,66%	98,50%				
5.1	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Revisar y actualizar en lo pertinente el modelo de operación por procesos en el marco de los nuevos planes, programas y proyectos de la entidad.	Planeación - Líderes de procesos	Mapa de procesos actualizado	100%	2,30%	100,00%	95,00%	95,00%	No	*No se evidenció mejora frente a la observación del informe con corte a junio 2021 sobre las reuniones y según los avances reportados por el área de Planeación mensualmente durante el segundo semestre. Y tampoco se finalizó la actividad al cierre de la vigencia.	
5.7	Servicio al ciudadano	Adoptar los lineamientos de la guía de lenguaje claro y evaluar el alcance de su aplicación a los documentos internos	Servicio al ciudadano	Documento de adopción de los lineamientos de la guía de lenguaje claro Ajuste de documentos internos (en caso de que aplique)	100%	2,30%	100,00%	90,00%	90,00%	Si	*Se observó el avance en cuanto a la aprobación del documento de adopción de la Guía de Lenguaje Claro, mediante acta del Comité de Gestión y Desempeño del 16/11/2021. Al cierre de la vigencia, quedó pendiente la estandarización.	



3) DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN DE RESULTADOS:

Plan de actividades							TOTAL ACUMULADO A 31 DIC 2021			Observaciones a junio 2021	VERIFICACIÓN A 31 DIC 2021 SOPORTES	
No.	Política operativa asociada	Actividad a desarrollar	Responsable	Indicador y/o producto esperado	Meta prog.	Ponderación	PROG	EJEC	%		Se evidenciaron soportes	Observaciones
						100,00%						
6	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 04 - "Evaluación de resultados" y sus políticas operativas	Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	100%	4,60%	4,60%	4,60%	100,00%				
6.1	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Presentar balances periódicos ante la alta dirección sobre el estado de avance de la gestión institucional.	Planeación	4 Sesiones del CIGD	100%	2,30%	100,00%	100,00%	100,00%	No	*No se soporta la ejecución del 100% de la actividad. No se evidencian soportes adicionales respecto del anterior periodo de seguimiento (junio 2021). Sólo se encuentra soportada 1 sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (sesión del 29/04/2021) y en las condiciones descritas en el informe, por lo que no se observa mejora en este aspecto.	

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

4) DIMENSIÓN 5: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

Plan de actividades							TOTAL ACUMULADO A 31 DIC 2021			Observaciones a junio 2021	VERIFICACIÓN A 31 DIC 2021 SOPORTES	
No.	Política operativa asociada	Actividad a desarrollar	Responsable	Indicador y/o producto esperado	Meta prog.	Ponderación					Se evidenciaron soportes	Observaciones
						100,00%	PROG 100,00%	EJEC 98,63%				
7	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 05 - "Información y comunicación" y sus políticas operativas		Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)	Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	100%	9,20%	9,20%	8,74%	95,00%			
7.1	Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	Documentar la Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción de acuerdo con los lineamientos distritales y el manual operativo del MIPG	Planeación	Política documentada y publicada	100%	2,30%	100,00%	100,00%	100,00%	No aplica.	Si "No se evidencia el soporte de la Política estandarizada y publicada; sin embargo, se reportó avance del 100% de la actividad. "No fue posible consultar en la intranet si la política está publicada, debido a que las fallas de la consulta en el sitio "Documentación" persisten de manera general para el Canal.	
7.4	Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	Iniciar la fase de implementación de la Política de Gestión Documental a partir del plan de acción del grupo de Gestión Documental	Gestión Documental	Ejecución de las actividades plan de trabajo	100%	2,30%	100,00%	80,00%	80,00%	Se evidenciaron soportes de las capacitaciones de la Política de Gestión Documental realizadas en mayo y junio de 2021. Sin embargo, el indicador de esta actividad es "Ejecución de las actividades plan de trabajo" sobre la implementación de la Política de Gestión Documental y al revisar este Plan, se observa programada la actividad de "Seguimiento al cumplimiento de la guía de Lineamientos para Documentos Electrónicos", desde febrero hasta diciembre 2021; pero no existe ningún soporte que evidencie su ejecución a la fecha de corte de este seguimiento.	Si "Se observan soportes de capacitaciones realizadas en el último trimestre de la vigencia. Sin embargo, el indicador de esta actividad es "Ejecución de las actividades plan de trabajo" sobre la implementación de la Política de Gestión Documental al 100% y al revisar este Plan, se observaron 2 archivos, uno con las actividades sin reporte de avances y otro con el Plan general en el que igualmente no se evidencian avances y el estado de las actividades es: Completado para 2, 1 en progreso y 2 sin estado. Se recomienda realizar planes que contengan actividades medibles en el tiempo y la realización de seguimiento de las mismas, para lograr establecer el estado real en cualquier momento.	

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

5) DIMENSIÓN 6: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN:

Plan de actividades							TOTAL ACUMULADO A 31 DIC 2021			Observaciones a junio 2021	VERIFICACIÓN A 31 DIC 2021 SOPORTES	
No.	Política operativa asociada	Actividad a desarrollar	Responsable	Indicador y/o producto esperado	Meta prog.	Ponderación	PROG	EJEC	%		Se evidenciaron soportes	Observaciones
						100,00%						
8	Definir e implementar las actividades asociadas a la dimensión 06 - "Gestión del conocimiento y la innovación" y sus políticas operativas	Planeación - Líder de política (según circular 06 de 2019)		Porcentaje de avance en la implementación de actividades asociadas a la política.	100%	6,90%	6,90%	6,90%	100,00%			
8.1	Gestión del conocimiento y la innovación	Documentar la Política de Gestión del conocimiento y la innovación de acuerdo con los lineamientos distritales y las recomendaciones del manual operativo del MIPG.	Planeación	Documento - Política de Gestión del conocimiento y la innovación.	100%	2,30%	100,00%	100,00%	100,00%	No	<p>*No se evidencia el soporte de la Política de Gestión del conocimiento y la innovación; sin embargo, se reportó avance del 100% de la actividad.</p> <p>*No fue posible consultar en la intranet si la política está estandarizada y publicada, debido a que las fallas de la consulta en el sitio "Documentación" persisten de manera general para el Canal.</p>	
8.3	Gestión del conocimiento y la innovación	Realizar 2 jornadas de capacitación encaminadas en promover la conservación del conocimiento de los servidores públicos	Talento humano	Soportes de las jornadas realizadas	100%	2,30%	100,00%	100,00%	100,00%	No aplica.	Si	<p>*Se evidencian dos listas de capacitación sin fechas y temas divulgados. Se adjuntó cronograma de capacitaciones, en el que tampoco se observa la referencia de las dos capacitaciones de las listas de asistencia. Es importante que se establezca plenamente la identificación de las jornadas de capacitación que se realizan, ya que no es posible asociarlas a la actividad propuesta y que se reportó con cumplimiento del 100%.</p>



D. REPORTES EN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO.

Se evidenció presentación de los resultados generales del Plan de Fortalecimiento Institucional 2021 (con corte a marzo 31), solamente en la primera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (sesión del 29/04/2021 y no se encuentra debidamente suscrita); para los demás trimestres no se evidenciaron soportes en la carpeta drive destinada para tal fin (actividad 6.1). Por lo que no es posible, verificar soportes que den cuenta del cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 "Seguimiento del MIPG", del Decreto 807 de 2019 "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones":

“Artículo 23. Seguimiento del MIPG. Para conocer el estado de avance de la gestión en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional en el Distrito Capital se hará seguimiento periódico a los planes, programas, proyectos, metodologías y estrategias establecidas para la operación del modelo.

El seguimiento del MIPG estará a cargo de las siguientes instancias:

1. Comités Institucionales de Gestión y Desempeño. *Instancias que deberán hacer seguimiento a los planes, programas, proyectos, metodologías y estrategias formuladas para la operación del MIPG, por lo menos una vez cada tres meses. El reporte del*

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	



seguimiento se hará presentando informes trimestrales que contendrán la gestión por cada una de las políticas de gestión y desempeño. (...)

8. CONCLUSIONES

- De manera general, se observó un cumplimiento del Plan de Fortalecimiento de la vigencia 2021, el cual presenta un nivel de ejecución acumulada frente a lo programado, del 98.63. De las 38 actividades planteadas para la vigencia, con el fin de continuar con la implementación y sostenibilidad del Modelo, se encontró que 6, no alcanzaron el grado de cumplimiento programado. Por lo que es importante que las áreas correspondientes a la primera y segunda línea (cada una desde su rol), realicen una gestión más oportuna y eficaz respecto a las acciones propuestas y asesorar o realizar seguimiento de lo pertinente, dentro del tiempo establecido para su cumplimiento.
- De acuerdo con los soportes verificados y el nivel de ejecución determinado por las áreas, se encontró que, para algunas actividades, estos no son consistentes entre sí. Por lo que se recomienda al área de Planeación, establecer acciones para mejorar la calidad de los soportes de avance y de los procesos de revisión, análisis de los reportes por cada actividad y política del Modelo y sobre todo de consolidación.
- Se evidenció la realización de seguimientos mensuales por parte del área de Planeación, durante la vigencia 2021, de manera oportuna.
- Se observaron cambios no formalizados en las actividades del Plan programado y ejecutado, en la dimensión 1 Talento Humano.
- No se evidenciaron los soportes de la presentación de los resultados generales del Plan de Fortalecimiento Institucional 2021 al interior del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en la totalidad de los trimestres de la vigencia.

9. RECOMENDACIONES

- Fortalecer el rol que desempeña la segunda línea de defensa del Canal (área de Planeación y líderes de proceso o responsables de las dimensiones), en cuanto a analizar y consolidar la información que se reporta y se recibe, respectivamente, por cuanto ésta se convierte en base para la toma de decisiones y para los informes oficiales de gestión del Canal.
- Mejorar el soporte de los avances del Plan de Fortalecimiento con los documentos finales estandarizados por el Canal y verificando que estos correspondan con el indicador y/o producto propuesto esperado.
- Considerar las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en estos informes de seguimiento, en el marco de la mejora continua y la sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Canal.
- Efectuar procesos de socialización y apropiación de las políticas y lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en todos los niveles del Canal, como referente para dirigir,

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 02	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar, y controlar la gestión y operación del Canal (Decreto 807 de 2019).

- Revisar y evaluar con los líderes de las dimensiones que quedaron con actividades incumplidas, la pertinencia de incluirlas y/o reformularlas dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional 2022; junto a la evaluación del estado reportado en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG que determina las actividades pendientes de implementación y/o mejora.
- Realizar una revisión integral de los documentos publicados en la intranet del Canal, para asegurar su disponibilidad y consulta, teniendo en cuenta la falla presentada en la verificación de la intranet en el sitio "Documentación".

Revisó y aprobó:



NÉSTOR FERNANDO AVELLA AVELLA
Jefe Oficina Control Interno

Preparó:

Auditor: Mónica Virgüéz Romero – Profesional Oficina de Control Interno. 